



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE OJOS DE GATO LUMINOSOS EN LOS PASOS DE PEATONES DE MAYOR AFLUENCIA DE VELILLA DE SAN ANTONIO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VELILLA DE SAN ANTONIO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La seguridad vial constituye una de las competencias fundamentales de las administraciones locales y una obligación ineludible cuando se trata de proteger la integridad física de los vecinos, especialmente de los peatones, el colectivo más vulnerable en la convivencia diaria entre vehículos y personas.

Velilla de San Antonio ha experimentado en los últimos años un aumento de la movilidad peatonal, especialmente en los accesos a centros educativos, instalaciones deportivas, parques, edificios municipales, comercios y otras zonas de elevada afluencia ciudadana.

Sin embargo, numerosos pasos de peatones presentan deficiencias en cuanto a su visibilidad, especialmente durante las horas nocturnas, en épocas de menor luminosidad o cuando concurren condiciones meteorológicas adversas.

La incorporación de soluciones tecnológicas innovadoras se ha convertido en una herramienta eficaz para reducir riesgos y prevenir accidentes. Entre ellas destaca la instalación de dispositivos luminosos LED empotrados en el pavimento, conocidos popularmente como "**ojos de gato luminosos**", que incrementan significativamente la percepción visual del paso de peatones y alertan a los conductores de forma inmediata.

Numerosos municipios españoles ya han implantado este sistema con resultados muy positivos en materia de prevención y seguridad. Un ejemplo cercano es el municipio vecino de **Mejorada del Campo**, que ya dispone de este tipo de señalización luminosa en varios pasos de peatones, mejorando la visibilidad de los cruces y reforzando la seguridad tanto de peatones como de conductores. Esta experiencia demuestra que se trata de una medida eficaz, viable y perfectamente extrapolable a Velilla de San Antonio.

La adopción de esta medida no solo contribuirá a reducir el riesgo de atropellos, sino que también reforzará la imagen de Velilla de San Antonio como un municipio comprometido con la modernización, la accesibilidad y la protección de sus vecinos.

La seguridad vial no debe ser una cuestión reactiva que dependa de la existencia previa de accidentes, sino una política preventiva basada en la anticipación y en la adopción de medidas eficaces antes de que se produzcan situaciones lamentables.

ACUERDOS

Primero. Realizar, en el plazo máximo de tres meses, un estudio técnico que identifique los pasos de peatones con mayor intensidad de tránsito peatonal y aquellos que presenten mayores riesgos de seguridad.

Segundo. Implantar progresivamente sistemas de señalización LED u ojos de gato luminosos en los pasos de peatones considerados prioritarios.

Tercero. Establecer como zonas prioritarias de actuación:

- Entornos de los centros educativos.
- Accesos a las instalaciones deportivas municipales.
- Inmediaciones de edificios públicos y administrativos.
- Zonas comerciales y de gran concentración de personas.
- Cruces con problemas de visibilidad o elevada intensidad de tráfico.

Cuarto. Incluir en los próximos presupuestos municipales una partida específica destinada a la mejora de la seguridad vial peatonal y a la modernización de la señalización urbana.

Quinto. Informar regularmente al Pleno y a la ciudadanía sobre el desarrollo del proyecto, reforzando así el compromiso institucional con la transparencia, la planificación de infraestructuras esenciales y la mejora continua de los servicios públicos municipales.

CONCLUSIÓN

La seguridad de los vecinos debe ser una prioridad absoluta para cualquier administración pública. No debemos esperar a que se produzca un accidente grave para actuar cuando existen soluciones eficaces, contrastadas y de coste asumible.

La instalación de ojos de gato luminosos en los pasos de peatones más transitados supone una inversión en prevención, seguridad y calidad de vida. Es una medida moderna, eficaz y ya implantada con éxito en municipios de nuestro entorno, como **Mejorada del Campo**.

Velilla de San Antonio no puede quedarse atrás en la implantación de actuaciones que contribuyan a proteger a peatones y conductores. Apostar por una movilidad más segura es apostar por un municipio más moderno, accesible y comprometido con sus vecinos.

Fdo.: Rafael Medina

Concejal del Grupo Municipal Partido Popular

Ayuntamiento de Velilla de San Antonio